

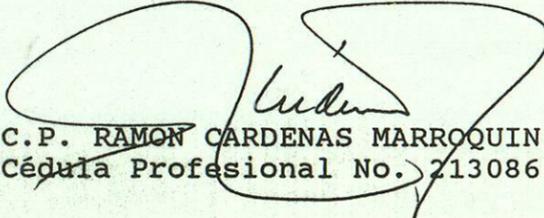


Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León

Hemos examinado el Estado Condensado de Ingresos y Egresos de Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1 de enero al 30 de junio 1993. Dicho estado financiero es responsabilidad de la Administración de la Universidad. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y los procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en circunstancias.

En nuestra opinión, el Estado Condensado de Ingresos y Egresos que acompaña, presenta razonablemente los movimientos de fondos de Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 1993, con base en la contabilidad Ingresos y Egresos de la Institución, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento que efectivamente se realizan.

RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.


C.P. RAMON CARDENAS MARROQUIN
Cédula Profesional No. 213086

Monterrey, N. L.
10 de septiembre de 1993

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1993
(Nuevos pesos)

I N G R E S O S

SUBSIDIOS:	
Gobierno Federal:	
Ordinario	N\$ 151,700,000
Extraordinario	2,840,000
Gobierno Estatal:	
Ordinario	71,268,000
Total Subsidios	225,808,000
AFORTACIONES:	
Secretaría de Educación Pública:	
Programa de Modernización Educativa	1,752,000
Convenios Específicos	794,880
Patrimonio de Beneficio Universitario	78,839
Diversos	108,386
Total Aportaciones	2,734,105
CUOTAS Y SERVICIOS ESCOLARES	18,440,828
OTROS INGRESOS:	
Productos Financieros	9,122,858
Impuestos y Otras Retenciones	2,335,625
Diversos	2,929,318
Total Otros Ingresos	14,387,801
TOTAL INGRESOS	261,370,734
SALDOS AL INICIO DEL PERIODO:	
Bancos e Inversiones	78,341,599
	N\$ 339,712,333
	=====

E G R E S O S

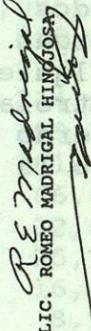
SUELDOS Y PRESTACIONES:	
Personal Docente	N\$ 66,390,577
Personal Administrativo y Técnico	47,238,982
Personal de Intendencia	5,003,707
Pensiones, Jubilaciones y Retiros	14,499,746
Previsión Social	16,912,413
Total Sueldos y Prestaciones	150,045,425
GASTOS GENERALES	18,967,861
SUBSIDIO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO	17,088,747
INVERSIONES EN INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	11,600,836
GASTOS DESCENTRALIZADOS DE DEPENDENCIAS	5,788,354
PROYECTOS ESPECIFICOS - SEP	4,320,266
PAGO PASIVO AÑO ANTERIOR	10,400,117
CUENTAS POR COBRAR A DEPENDENCIAS	6,487,127
TOTAL EGRESOS	224,698,733
SALDOS AL FIN DEL PERIODO:	
Bancos e Inversiones	40,786,116
Fondo de Modernización Educativa	31,172,007
Reserva de Seguridad Social	40,719,852
Impuestos y Otras Retenciones por Pagar	2,335,625
	N\$ 339,712,333
	=====

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado Condensado de Ingresos y Egresos.

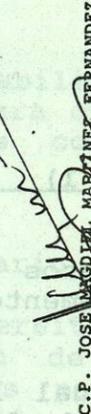
H. COMISION DE HACIENDA

LIC. JESUS LOZANO DIAZ

LIC. JOSE GONZALO BARRIOS
Tesorero


LIC. ROMEO MADRIGAL HINOJOSA

C.P. GUMERSINDO CANTU HINOJOSA
Contralor General


C.P. JOSE MADRIGAL MARTINEZ FERNANDEZ

C.P. RODOLFO PRADO QUIROGA
Auditor General

**NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1993
 (Nuevos pesos)**

Nota 1) Políticas de Contabilidad

Las operaciones se registran con base en la contabilidad ingresos y egresos, la cual implica que unos y otros se reconozcan el momento en que efectivamente se realizan.

El día 22 de junio de 1992 fué publicado el Decreto mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público crea una nueva unidad del Sistema Monetario en México, equivalente a mil pesos anteriores. Dicha reforma entró en vigor a partir del 1 de enero de 1993.

De acuerdo con lo anterior, el estado de ingresos y egresos por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 1993, encuentra expresado en la nueva unidad monetaria, denominada "Nuevos Pesos" (N\$).

Nota 2) Características de los Ingresos y Egresos

a) Movimiento de fondos y control del presupuesto

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de los fondos, los ingresos provenientes de los subsidios que por convenio otorgan la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado cualquier otro organismo público o privado, son recibidos controlados directamente por la Administración de la Universidad, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el H. Consejo Universitario bajo la supervisión y asesoría directa de la H. Comisión de Hacienda.

b) Cuotas y servicios escolares

Los ingresos propios de la Universidad provenientes de cuotas y servicios escolares y otros conceptos son ejercidos coordinados por las Autoridades Universitarias, bajo el control de la H. Comisión de Hacienda. Otros fondos derivados de cuotas y servicios especiales que se originan en algunas dependencias son manejados directamente por éstas, las que, a su vez, están obligadas a rendir cuentas de los mismos.

c) Gastos descentralizados de dependencias

Las dependencias de la Universidad son habilitadas mensualmente con las asignaciones presupuestales de fondos para cubrir ciertos gastos directos de las mismas. Los movimientos correspondientes se controlan a través de un rubro especial.

d) Subsidios y asignaciones al Hospital Universitario

De acuerdo con la Ley Orgánica del Hospital Universitario, corresponde a este organismo la ejecución y aplicación de los subsidios y asignaciones específicas que le son otorgadas por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal. La Universidad recibe directamente los subsidios correspondientes y los transfiere al Hospital.

Nota 3) Aportaciones

La Secretaría de Educación Pública, a través de su Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, efectúan aportaciones por medio de convenios de apoyo para cumplir con las funciones sustantivas de la Universidad. Del 1 de enero al 30 de junio de 1993 las erogaciones sobre estos convenios, fueron como sigue:

Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	N\$ 2,096,170
Facultad de Agronomía	860,879
Secretaría Académica	627,998
Dirección General de Estudios de Posgrado	214,568
Facultad de Biología	199,767
Facultad de Medicina	161,699
Escuela Industrial Alvaro Obregón	66,000
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	32,615
Facultad de Economía	25,716
Facultad de Salud Pública	16,000
Facultad de Ciencias Forestales	8,900
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	6,454
Preparatoria No. 15	3,500
Total erogaciones	N\$ 4,320,266

En el mes de febrero de 1993, se recibieron aportaciones de la Secretaría de Educación Pública por la cantidad de N\$ 1,752,000 como parte del Programa de Modernización Educativa. Estas aportaciones serán destinadas a la modernización de diferentes dependencias de la Universidad.

Nota 4) Impuestos y Otras Retenciones

Corresponde al Impuesto sobre la Renta retenido sobre salarios pagados (I.S.P.T.) y otras retenciones efectuadas por nómina al personal de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario, relativos al mes de junio de 1993, los cuales serán liquidados durante la primera quincena del mes de julio de 1993 y se integran de la siguiente forma:

I.S.P.T. por pago de sueldos de la Universidad	N\$ 1,665,618
I.S.P.T. por pago de sueldos del Hospital Universitario	298,923
Cuotas para el Sindicato de Trabajadores de la Universidad	70,629
Otras deducciones	300,455
	<u>N\$ 2,335,625</u>

Nota 5) Ingresos Diversos

Este renglón incluye los siguientes conceptos:

Recuperaciones de préstamos del ejercicio anterior	N\$ 1,815,835
Otros conceptos	1,113,483
	<u>N\$ 2,929,318</u>

Nota 6) Pensiones, Jubilaciones y Retiros

Las erogaciones por estos conceptos se distribuyen de la siguiente forma:

Pago a Jubilados	N\$10,601,404
Sistema de Ahorro para el Retiro y Otros	3,652,536
Indemnizaciones por defunciones	245,806
	<u>N\$14,499,746</u>

Nota 7) Previsión Social

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Bonos para Despensa	N\$10,841,973
Subsidio para Servicios Médicos del Personal de la U.A.N.L.	2,491,316
Uniformes del Personal Administrativo y de Intendencia	1,932,690
Subsidio al Sindicato de Trabajadores de la U.A.N.L.	740,466
Bonos para Libros	732,868
Otras Prestaciones	173,100
	<u>N\$16,912,413</u>

Nota 8) Gastos Generales

Los gastos generales se integran de la forma siguiente:

Servicios públicos	N\$ 4,390,092
Gastos de mantenimiento	2,951,875
Gastos generales diversos	2,183,049
Gastos deportivos	1,434,505
Gastos culturales, de extensión y sociales	1,304,008
Papelería, publicaciones y suscripciones	1,239,929
Derechos y trámites legales	1,239,166
Honorarios a profesionistas	1,128,549
Gastos de becarios	988,574
Medicinas para curaciones	742,427
Gastos de viaje	707,690
Primas de seguros y fianzas	657,997
	<u>N\$18,967,861</u>

Nota 9) Inversiones en Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Durante el período se efectuaron inversiones en:

Equipo de computación	4,273,861
Edificios e infraestructura	3,550,918
Inversiones en proceso	1,954,961
Colecciones diversas	571,142
Equipos e instalaciones diversas	412,688
Equipo de transporte	407,792
Muebles y enseres de oficina	129,949
Muebles y enseres escolares	115,125
Equipo de laboratorio	98,682
Inversiones diversas	37,992
Equipo audiovisual	33,975
Equipo de imprenta	13,750
	<u>N\$11,600,835</u>

Nota 10) Pago Pasivo Año Anterior

Estas erogaciones representan gastos e instalaciones de ejercicio 1992, las cuales fueron efectivamente pagadas en el periodo de 1993, de conformidad con los convenios celebrados con la Secretaría de Educación Pública y con el Gobierno del Estado.

Los pasivos liquidados corresponden a:

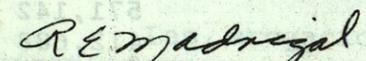
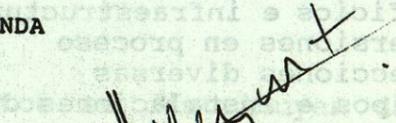
Becas y prestaciones	N\$ 6,455,809
Gastos generales	1,777,287
Impuesto retenido por sueldos de diciembre de 1992	862,252
Sueldos	517,309
Inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo	<u>787,460</u>
	<u>N\$10,400,117</u>

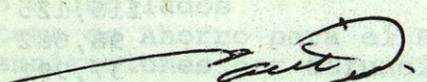
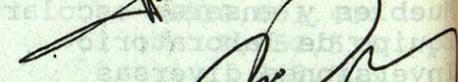
Nota 11) Cuentas por Cobrar a Dependencias

Este rubro se integra de la siguiente forma:

Hospital Universitario	N\$ 4,049,324
Rectoría	1,674,427
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	250,000
Preparatoria No. 16	222,511
Secretaría Académica	190,304
Dependencias varias	<u>100,561</u>
	<u>N\$ 6,487,127</u>

POR LA H. COMISION DE HACIENDA

 LIC. ROMEO MADRIGAL HINOJOSA  LIC. JESUS LOZANO DIAZ  C.P. JOSE MAGBIEL MARTINEZ FERNAL

 C.P. GUMERSINDO CANTU HINOJOSA  LIC. JOEL MORENO BARRIOS  C.P. ROBOLO PALOMO QUIROGA
Contralor General Tesorero Auditor General

SITUACION FINANCIERA